



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0231-M

Guayaquil, 09 de junio de 2023

PARA: Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de Certificación Presupuestaria para de pago de mora patronal IESS

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CAF-DTH-2023-0336-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para el **“PAGO DE MORA PATRONAL IESS POR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS AL PROCESO Nro. 09U01-2022-01001”**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 213 en el ítem 570218 “Intereses por Mora Patronal al IESS”, por el valor **SETENTA Y TRES CON 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 73,02)**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DTH-2023-0336-M

Anexos:

- informe_mora_patronal (1).pdf
- certificación_198_tth_pago_mora_patronal-signed-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0510-M.pdf



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0231-M

Guayaquil, 09 de junio de 2023

- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 213-signed.pdf

Copia:

José Benites Moncada

Analista 3 de Presupuesto

jb